



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1886-D-12
OD 476

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Adherir a la conmemoración del Día Internacional de la Concienciación del Autismo, que se celebró el pasado 2 de abril del 2012.

Expresar beneplácito a todas las actividades y acciones que se realizaron en el país en el marco del Día Mundial de la Concienciación del Autismo: "Argentina azul para que hablemos de autismo".

Dios guarde a la señora Presidenta.